

ACTA N° 002

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PROFESIONAL DE TRANSPORTE PESADO SEPROFTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de abril del año 2013 a las 11h00, en la sede de la compañía ubicada en la calle Hualcopo S9-54 y Juan Arévalo de esta ciudad, se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Dirige la Junta el señor Dennis Paúl Valencia Aragón, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario de la junta el señor Hugo Alberto Valencia Terán, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Asiste también, especialmente invitado el Comisario Principal de la compañía Ing. Alfredo Arguello Valdiviezo.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día por parte de los accionistas:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013; Y,**
- 4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL AÑO 2014.**

Aprobado pro unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que: "La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.", asimismo dice que: "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron." Se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad.

Luego se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía; y se mociona igualmente que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.

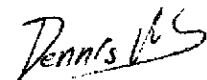
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El señor Presidente da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2013; indicando que debido a causas exógenas y que no están bajo el control de la compañía, ésta no ha podido desempeñarse con la expectativa que los accionistas tenían.

La Junta General de accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2013. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de estos documentos.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El Gerente General manifiesta a la Junta que, conforme a disposiciones

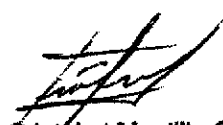
de la Ley de Compañías, se debe tratar el destino de los resultados del ejercicio; por tanto, propone que los resultados obtenidos en los ejercicios 2012 y 2013, se los acumule en la cuenta correspondiente. Los accionistas, luego de deliberar, aprueban por unanimidad la propuesta del Gerente General.

- 4) **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL AÑO 2014:** Toma la palabra el Gerente General y expone que, de acuerdo a los Estatutos Sociales, todos los años hay que nombrar al Comisario Principal de la empresa y que él propone la reelección del Ing. Alfredo Arguello Valdiviezo para que desempeñe dicho cargo. Los accionistas, deciden por unanimidad nombrar al Ing. Alfredo Arguello Valdiviezo para que siga desempeñando el cargo de Comisario Principal.
- 5) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-** El Presidente de la compañía propone que se dé un receso de 30 minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas se da lectura del acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la Junta Ordinaria y Universal, siendo las 13h00 del día 15 de abril de 2014. Para constancia firman los accionistas.


Dennis Paul Valencia Aragon
PRESIDENTE / ACCIONISTA


Hugo Alberto Valencia Teran
SECRETARIO / ACCIONISTA


Manuel Eduardo Bamba Cadena
ACCIONISTA


Luis Cristobal Mantilla Cevallos
ACCIONISTA


Byron Abraham Sanguano Velasco
ACCIONISTA


Wilson Medardo Santillan R.
ACCIONISTA


Nelson Eduardo Bonilla Puga
ACCIONISTA